



**MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**Confederación  
Hidrográfica del Guadalquivir**

<b>Documento firmado electrónicamente</b>		
<b>Firmado por</b>	<b>Fecha de firma</b>	<b>Sello de tiempo</b>
JUAN LLUCH PEÑALVER	01/08/2023 09:45:30	SIN SELLO
ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ	01/08/2023 18:48:26	
<b>URL de validación</b>	<a href="https://sede.miteco.gob.es">https://sede.miteco.gob.es</a> <a href="https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv">https://pfirma.chguadalquivir.es/gestorcsv</a>	
<b>Código CSV</b>		
MA001R0K0QZORB1H0QD0MR3BVUN0LKHUVT		

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Norma Técnica de Interoperabilidad de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos.

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**EA0043520e23N0001473**

CSV

**GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**02/08/2023 10:11:01 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**





NOTA INTERIOR

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

CU(CO)-6746

En firma electrónica

Evaluación de "Otros criterios"  
de valoración distintos del  
precio "Evaluables de forma  
automática"

CDOMISARIA DE AGUAS

SERVICIO DE  
CONTRATACIÓN

ASUNTO: LICITACIÓN NÚM. 2/2023 SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁLICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA. Nº EXPEDIENTE CU(CO)-6746

En relación a su petición de fecha 20/07/2023, de evaluación de los "OTROS CRITERIOS" de valoración distintos del precio "EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA", siguiendo los parámetros establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se adjunta informe de la valoración, exceptuando de la misma el criterio precio

EL COMISARIO ADJUNTO

Juan Lluch Peñalver

Conforme

EL COMISARIO DE AGUAS

Alejandro Rodríguez González

Firmado electrónicamente.  
CSV: MA001R0K0QZORB1H0QD0MR3BVUN0LKHUVT



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520e23N0001473

CSV

GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/08/2023 10:11:01 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb



## Evaluación de los "OTROS CRITERIOS" de valoración distintos del precio "EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA"

De acuerdo con el apartado 17.3.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, denominado OTROS CRITERIOS, se valorará hasta un máximo de 40 puntos de acuerdo con los dos parámetros siguientes:

**CRITERIO 1º Contar con director de los trabajos con experiencia en pliegos análogos. Este subcriterio se acreditará mediante certificado debe estar firmado por el director facultativo de la prestación en la que se alega la experiencia. Esta se computará a partir del mínimo exigido para acreditar la solvencia en este caso a partir del tercer año completo. Puntuación máxima DIEZ (10) PUNTOS.**

- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para Confederaciones Hidrográficas: 2 puntos
- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para otros organismos del Estado: 1 punto
- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para otros organismos públicos dependientes de las CCAA o ayuntamientos: 0.5 puntos

Licitador nº 1 ADASA

No presenta certificados firmado por director facultativo, por lo que no es posible valorar

Licitador nº 2 CYGSA

Presenta certificados firmados por directores facultativos ,de la CH Guadalquivir y otras CCHH junto con declaración responsable del apoderado de la empresa . Declarando 5 años de experiencia adicional, Por todo ello puntúa con un **valor de DIEZ (10) puntos**.

Licitador nº 3 GRUSAMAR

Presenta certificados firmados por director facultativo correspondientes a trabajos análogos en CC.HH. También declaración responsable de la empresa aportando 5 años de experiencia adicional por lo que deduce que la experiencia aportada tiene un **valor de DIEZ (10) puntos**.

Licitador nº 4 INGIOPSA

Presenta certificados firmados por director facultativo, presentando declaración responsable con director de los trabajos con más de 5 años de experiencia adicional puntuando con un **valor de DIEZ (10) puntos**

Licitador nº 5 U.T.E. INYPSA-INTECSA

Presenta certificados firmados por directores facultativos de otras CC.HH, presentando declaración responsable con director de los trabajos con 11.83 años de experiencia adicional Por todo ello, puntúa con un **valor de DIEZ (10) puntos**

Licitador nº 6 TPF-GETINSA

Presenta certificados firmados por director facultativo y declaración responsable con experiencia adicional de 4 años para el director facultativo

MINISTERIO DE  
MEDIO AM



Firmado electrónicamente  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DE GUADALQUÍVIR  
CSV: MA001R0K0QZORB1H0QD0MR3BVUN0LKHU

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520e23N0001473

CSV

GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/08/2023 10:11:01 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb



De este se deduce que la experiencia aportada tiene un valor de **OCHO (8) puntos**

**2º EXPERIENCIA EQUIPO TÉCNICO. Contar con técnicos con experiencia en este tipo de trabajos: 25 puntos. Este subcriterio se acreditará por certificado que debe estar firmado por el director facultativo de la prestación en la que se alega la experiencia. Esta se computará a partir del mínimo exigido para acreditar la solvencia técnica y varía según el perfil. Puntuación máxima VEINTICINCO (25) PUNTOS.**

- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para Confederaciones Hidrográficas a partir del segundo año completo para trabajadores N1 convenio consultoría N1 : 1.Punto
- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para Confederaciones Hidrográficas a partir del segundo año completo para trabajadores N2 convenio consultoría N1: 0.75. puntos
- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para Confederaciones Hidrográficas a partir del segundo año completo para trabajadores N4 convenio consultoría N1: 0.3 puntos
- Por cada año completo de experiencia en este tipo de trabajos para Confederaciones Hidrográficas a partir del año completo para trabajadores N8 convenio consultoría N1 :0.2 puntos

Licitador nº 1 ADASA

No presenta certificados firmado por director facultativo. puntuando con un **valor de CERO (0) puntos**

Licitador nº 2 CYGSA

Presenta certificados firmados por directores facultativos de varias CC.HH junto declaración responsable con 26, 16, 6 y 21 años de experiencia adicional en los niveles N1,N2, N4 y N8 Por todo ello, puntua con un **valor de VEINTICINCO (25) puntos**

Licitador nº 3 GRUSAMAR

Presenta certificados firmados por director facultativo, junto a declaración responsable. De este se deduce que la experiencia aportada tiene **valor de VEINTICINCO (25) puntos** al ser nominativos identificando correctamente a los trabajadores y proponiendo en el equipo de trabajo a estos mismos trabajadores.

Licitador nº 4 INGIOPSA

Presenta certificados firmados por directores facultativos de varias CCHH junto a declaración responsable con 24 años adicionales en el N1 y 4 años adicionales en el N2. Por todo ello, puntua con un **valor DE VEINTICINCO (25) puntos**

Licitador nº 5 U.T.E. INYPSA-INTECSA

Presenta certificados firmados por directores facultativos de varias CCHH junto a declaración responsable con 42.99 años adicionales en el N1, 19.49 años adicionales en el N2. Por todo ello, puntua con un **valor DE VEINTICINCO (25) puntos**





Licitador nº 6 TPF-GETINSA

Presenta certificados firmados por director facultativo y declaración responsable con 17, 3, 1 y 29 años adicionales sobre los niveles N1, N2, N4 y N8 . De este se deduce que la experiencia aportada tiene un **valor de VEINTICINCO (25) puntos** .

**3º Por superar las cuotas establecidas en el artículo 42 del RDL 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social: . Puntuación máxima CINCO (5) PUNTOS.**

Licitador nº 1 ADASA

No presenta certificados

Licitador nº 2 CYGSA

No presenta certificados

Licitador nº 3 GRUSAMAR

Presenta declaración, la cual puede ser requerida para comprobación a la fecha de cierre de solicitudes de este concurso, alegando que supera el 5% de personal en plantilla con estas características. De este se deduce **un valor de 5 puntos** .

Licitador nº 4 INGIOPSA

Acredita un porcentaje superior al 2% de trabajadores en plantilla de estas características. De este se deduce **un valor de 2 puntos** .

Licitador nº 5 U.T.E. INYPSA-INTECSA

No presenta certificados

Licitador nº 6 TPF-GETINSA

No presenta certificados

MINISTERIO DE  
MEDIO AM



Firmado electrónicamente  
CSV: MA001R0K0QZORB1H0QD0MR3BVUN0LKHU

CONFEDERACIÓN  
NACIONAL DE  
REGISTRADORES  
GUADALQ

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520e23N0001473

CSV

GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/08/2023 10:11:01 Horario peninsular

Validez del documento

Original





CUADRO RESUMEN: VALORACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS						
CU(CO)-6746						
CONTRATO DE SERVICIOS PARA TRAMITAR LOS BORRADORES DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE AUTORIZACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, INFORMES DE INCIDENCIA SECTORIAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y URBANÍSTICA Y LOS DERIVADOS DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY HIPOTECARIA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, CEUTA Y MELILLA.						
Presupuesto de licitación (euros): 2.455.523,97						
Plazo máximo ejecución (Meses): 18						
Nº LICITADOR	LICITADORES	Criterio 1 experiencia adicional del Director de los trabajos en pleigos análogos	Criterio 2: Experiencia adicional de los técnicos en este tipo de trabajo en Confederaciones Hidrográficas	Criterio 3- Por superar las cuotas establecidas en art 42 RDL 1/2013	TOTAL	TOTAL PONDERADO EN EL CONCURSO
		TOTAL	TOTAL	TOTAL	PUNTOS	PUNTOS
		0-10	0-25	0-5	0 - 40	0 - 51
1	ADASA	0	0	0	0,00	0,00
2	CYGSA	10	25	0	35,00	17,85
3	GRUSAMAR	10	25	5	40,00	20,40
4	INGIOPSA	10	25	2	37,00	18,87
5	U.T.E INYPSA-INTECSA	10	25	0	35,00	17,85
6	TPF-GETINSA	8	25	0	33,00	16,83

MINISTERIO DE MEDIO AM

Firmado electrónicamente  
CSV: MA001R0K0QZORB1H0QD0MR3BVUN0LKHU



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0043520e23N0001473

CSV

GEISER-7ea9-5f05-13a2-4889-a161-8acd-9eb9-01cb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/08/2023 10:11:01 Horario peninsular

Validez del documento

Original

